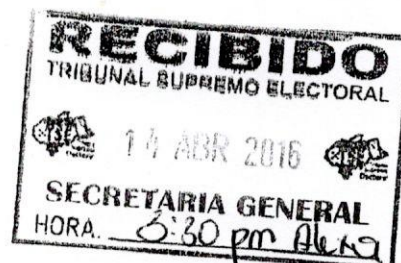


Liberales

**INFORME DE
ACTIVIDADES 2014-2015
CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO
DEL PARTIDO LIBERAL (CCEPL)
SECRETARÍA DE LA MUJER**



En el presente informe se encontrará la exposición de actividades de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico 2014 -2017 elaborado por la Secretaría de la Mujer del CCEPL, de acuerdo a las funciones y atribuciones establecidas en los Estatutos y Reglamentos del Partido Liberal de Honduras

*Consejo Central Ejecutivo del
Partido Liberal CCEPL
Secretaría de la Mujer Marzo
2016*



Liberales



A. Contenido

	<i>Pp.</i>
A. <i>Contenido</i>	
B. <i>Siglas y acrónimos</i>	2
C. <i>Introducción</i>	2
D. <i>Situación de la Mujer en Honduras</i>	3
E. <i>Funciones de la Secretaría de la Mujer</i>	5
F. <i>Líneas Estratégicas de Acción</i>	12
G. <i>Organigrama</i>	13
H. <i>Plan Operativo</i>	14
I. <i>Informe de Actividades 2014-2015</i>	15
J. <i>Anexos</i>	35
	60

B. Siglas y acrónimos

CCEPL	Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal
CEDAW	Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INAM	Instituto Nacional de la Mujer
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
IPG	Índice de Potenciación de Género
NDI	Instituto Nacional Democrático
NIMD	Instituto Holandés Para la Democracia
PIB	Producto Interno Bruto
PLH	Partido Liberal de Honduras
PIEGH	Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras
SMCCEPL	Secretaría de la Mujer del Consejo Central Ejecutivo Partido Liberal

C. Introducción

El Partido Liberal de Honduras (PLH) es una institución política de derecho público, ubicada en la línea doctrinal del liberalismo social, consecuente con esa posición se postula como finalidad del partido contribuir al desarrollo de un sistema social, político, económico, ambiental, cultural y recreativo promotor de un clima de paz, tolerancia, equidad y respeto a los derechos humanos buscando como único resultado de estos esfuerzos el desarrollo humano sostenible de las y los hondureños.

Desde la Secretaría de la Mujer se ha establecido un plan estratégico de trabajo constante con esos valores y principios del liberalismo social por tanto tiene como lineamientos operativos priorizados la identificación, la organización, capacitación de mujeres líderes liberales, así como la incidencia para lograr el pleno cumplimiento de los derechos de las mujeres hondureñas así como promover una efectiva participación de las mujeres en política.

Por tanto la Secretaría de la Mujer ha comprometido sus esfuerzos en la promoción del desarrollo de la mujer en sus diferentes dimensiones y facetas; particularmente en el área de la participación política, social y económica, porque aun y cuando los derechos fundamentales ya son reconocidos por las sociedades en su conjunto aun las mujeres no gozan plenamente de ellos, ejemplos claros se constituyen en temas de interés particular como las remuneraciones por un trabajo con iguales responsabilidades y en algunas ocasiones con mayores calificativos, pero estas desigualdades o inequidades no se centran únicamente en lo económico pues considerando particularmente los derechos políticos hay serias limitaciones no solo porque culturalmente las sociedades consideran que el papel de la mujer esta confinando estrictamente a lo particular y no a lo público.

En el Partido Liberal de Honduras (PLH) aún y cuando se ha avanzado, ya que actualmente las mujeres ocupan a nivel de cargos internos en el partido un 38% de participación de la mujer estos cargos son secundarios y no necesariamente de dirección, lo que nos lleva a concluir que continúan viejas prácticas que no permiten que la mujer pueda competir en igualdad de condiciones con los hombres.

Es por esa razón que el Partido Liberal a través de su Consejo Central Ejecutivo (CCEPL), máxima autoridad de dirección, ha tenido a bien realizar acciones afirmativas para lograr la tan anhelada paridad electoral.

Por tanto se ha tomado acciones inmediatas que se detallaran en el presente informe para preparar institucionalmente al Partido Liberal de Honduras ante los nuevos retos venideros de acuerdo a lo establecido en el Art. 5 de la Ley Electoral y de Organizaciones Políticas en donde establece que a partir del año 2016 y en lo sucesivo para el próximo proceso electoral primario a celebrarse en el año 2017 en donde se establece la aplicación del principio de **Paridad y el Mecanismo de Alternancia** en lo relativo a la participación de hombres y mujeres a cargos de elección popular y a cargos de dirección a lo interno de los Partidos Políticos.

A su vez se han llevado diversas acciones de incidencia con el pleno de autoridades del Consejo Central Ejecutivo, Alcaldes y Presidentes de los Consejos Departamentales en donde a través de nota se les hizo entrega de la Propuesta de Reglamento de Aplicación y Mecanismo de Alternancia Vertical y Horizontal en el Encuentro de Presidentes de Consejos Departamentales del Partido Liberal llevado a cabo el 17 de octubre de 2015 en la ciudad de Comayagua. En esta nota se solicitó el acompañamiento y apoyo necesario para poder hacer frente a tan importante compromiso partidario.

Por último es importante concretar que la Secretaría de la Mujer se plantea como reto la necesidad de fortalecer la incidencia política para el desarrollo e impulso de diferentes iniciativas y la toma de decisión en materia de políticas públicas con enfoque de género ya que la sociedad hondureña cada día demanda mayor inclusión de las mujeres vistas holísticamente como promotoras de nuestro desarrollo integral.

D. Situación Actual de la Mujer en Honduras

Es indiscutible que la mujer hondureña está en situación de desigualdad y exclusión en temas de educación, salud, economía, marco jurídico de los derechos y la participación en el ámbito social económico y político en relación a los hombres.

El Informe de Desarrollo Humano de 2015 lo pone en evidencia pero sobrevalora la educación (capacidades), las oportunidades económicas y la participación política como prioritarias por la inequidad, al tiempo que los dimensiona como los pilares del desarrollo y emancipación de las mujeres, en el caso de promoverlos.

En el Informe Desarrollo Social Inclusivo para América Latina y el Caribe (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015) nos indica que existe un amplio reconocimiento político por parte de la comunidad internacional respecto de la importancia de la igualdad de género como fin y medio para alcanzar el desarrollo y la consolidación de sociedades más justas y democráticas. Sin embargo, aunque en años recientes se registraron progresos significativos en distintos ámbitos del desarrollo social, la desigualdad entre hombres y mujeres sigue siendo un eje estructurante de la matriz de la desigualdad social en América Latina y el Caribe.

Las desigualdades de género están asentadas en una división sexual del trabajo que asigna a las mujeres la responsabilidad primaria del mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos y otros dependientes, limitando su tiempo y oportunidades para participar en el trabajo remunerado, acceder a los beneficios de protección social relacionados con el empleo y alcanzar la autonomía económica (CEPAL, 2005; CEPAL, 2013b).

De ahí derivan una serie de desventajas para las mujeres con relación a los hombres, entre ellas una muy desigual carga de trabajo doméstico no remunerado, tasas de desempleo e informalidad más elevadas, discriminación salarial y desigualdades en el acceso, uso y control de los recursos productivos.

Por tanto se debe partir que la noción de igualdad no hace referencia únicamente a la distribución de los ingresos monetarios por lo que se amplía el alcance de ese concepto, destacando su carácter multidimensional y reconociendo que la autonomía y el reconocimiento de las mujeres, en particular el disponer de ingresos propios y suficientes, el acceso a instancias político-deliberativas y la garantía de su autonomía e integridad física, es otra dimensión de la igualdad.

En Honduras para el año 2015 la población total, con base en los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) (Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Junio 2015) esta encuesta, los habitantes se estiman en 8,570,154; de los cuales 4,102,079 (47.9%) son hombres y 4,468,074 (52.1%) son mujeres.

De este 52.1 % de la población femenina, se encuentran en el área urbana 2,489,589 y en el área rural 1,978,482. La población femenina en edad para trabajar (PET) son 3,578, 962 y la población económicamente activa son 1,577,089 de las cuales es importantes decir más del 55% tiene problemas de empleo (desempleo, sub empleo visible e invisible y actividades domésticas no remuneradas). Los años de escolaridad promedio son 8.0 con un 0.5 por arriba de los 7.5 años de escolaridad promedio de los hombres.

Las fuentes de ingreso provienen principalmente del comercio, la industria manufacturera, agricultura, alojamiento o servicios de alimentación con ingresos promedios mensuales de L. 4,937.00 mismo que es diferenciado bajo características especiales como la ubicación geográfica en el caso de la mujer en el área rural su ingreso promedio es de L. 3,146.00, la otra condición especial son los ingresos promedios mensuales de las mujeres emprendedoras cuyo ingreso baja a un promedio de L. 2,907.00. Y para las mujeres en condición de vulnerabilidad por su falta de preparación educativa o sin nivel educativo su ingreso promedio mensual es de L. 1,782.00. Consideremos que en promedio el 30% de los hogares son sustentados por una mujer por circunstancia sociales ya conocidas como la migración por situación económica o desplazamiento forzado.

Lo anterior es reforzado al observar el Índice de Potenciación de Género (IPG)¹ en el 2003 que es 0.650, en relación con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que es de 0.667, donde se muestran claramente estas diferencias que se traducen en inequidades entre hombres y mujeres. Igualmente, se puede apreciar que esa desigualdad se marca en la esfera económica y educativa (PNUD, 2006).

¹El Índice de Potenciación de Género (IPG) se concentra en las diferencias de género en términos de participación económica, política y profesional. Difiere del IDG, el cual se refiere primordialmente a la capacidad básica y los niveles de vida" (PNUD, 2006: 36) sin embargo es importante mencionar el cambio por el Índice de Desigualdad de Género: Los primeros índices globales de género —el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG) — fueron presentados en el Informe sobre Desarrollo Humano 1995 justo antes de que se realizara la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing. El IDG examinaba las desigualdades de género en las dimensiones del IDH. El IPG, en tanto, analizaba la participación política (medida por la proporción de mujeres que ocupan escaños parlamentarios), la participación económica (proporción de mujeres en cargos profesionales y de alto nivel) y la propiedad de los recursos económicos (relación de ingresos entre mujeres y hombres). Respaldadas por los Informes anuales, estas dos iniciativas pioneras atrajeron la atención del público y destacaron la importancia de la recopilación y análisis de datos desagregados por género

IDH, IDG y sus componentes (2003)

	2003	Índice de esperanza de vida	de Índice de logro educativo	de Índice del PIB per cápita (\$us PPA)
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.667	0.710	0.740	0.550
Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)	0.650	0.726	0.711	0.514

Fuente: PNUD, 2006: 37.

Agregado a lo anterior, la sociedad tiene la tendencia a confundir el concepto de género como un sinónimo de mujer o sexo, lo que implica confusiones, atrasos reales y artificiales para percibir este concepto como una categoría de análisis de tipo incluyente y diferenciado para todos aquellos sectores de la sociedad responsables de generar condiciones que habiliten y posibiliten la participación real de la mujer de forma armónica y de respeto con los hombres en todos los aspectos de su vida.

Lo anterior dio lugar y se constituyó en un factor de desventaja que marcó social y culturalmente a las mujeres que se tradujo en el tratamiento de ciudadanas de segunda categoría, donde los estereotipos abundan en detrimento de sus derechos humanos, que son reforzados por las prácticas sociales y culturales, coartando sus libertades para desarrollarse como personas en las actividades políticas, económicas y sociales, en el sentido más amplio.

Con base en lo anterior, los grandes retos en la agenda de desarrollo de las mujeres, que promueve esta propuesta, se concretan en cuatro grandes dimensiones:

- ✓ Fortalecimiento de las diferentes estructuras de las mujeres a lo interno del Partido Liberal.
- ✓ Capacitación y empoderamiento de la mujer liberal.
- ✓ Incidencia política a todos los niveles para garantizar la participación política de la mujer.
- ✓ Desarrollo del emprendedurismo económico y en apoyo a los proyectos políticos de la mujer liberal.

Particularmente desde la perspectiva económica, se ha observado en los últimos años un aumento de la participación de las mujeres en las actividades relacionadas con la producción y la economía informal debido a que, el alto costo de vida ha aumentado y por ende ha afectado el ingreso familiar que no logra cubrir todas las necesidades básicas cuando solo el padre trabaja y además porque existe un alto porcentaje de madres solteras.

Lo anterior ha significado que las mujeres tienen que combinar el trabajo doméstico o reproductivo en lo que se refiere a normas y valores del cuidado de la familia y las relaciones sociales; el trabajo productivo o público que implica conocimientos, habilidades y agregado al trabajo comunitario, es lo que se denomina la triple jornada.

Esta triple jornada, tiene la particularidad que el trabajo doméstico y el comunitario no son reconocidos como trabajo ni por la sociedad ni por el sistema económico mundial: es invisible o inexistente, no es valorizado. Otro producto de esta triple jornada, es que las mujeres enfrentan una serie de conflictos en las relaciones sociales y familiares y especialmente con ellas mismas, por el modelo de mujer que socialmente se ha creado: abnegada y entregada a su hogar, visto como una condición natural y no como trabajo.

Las que trabajan por un salario enfrentan una serie de problemas por su condición de género; la marcada diferencia entre las profesiones y oficios para cada sexo provoca dificultades para ingresar a un trabajo, especialmente cuando se trata de una actividad que ha sido asignada tradicionalmente a los hombres y es aquí donde encontramos la necesidad de que se considere la incidencia política como un pilar fundamental en trabajo a desarrollar. Además, fortaleciendo a las mujeres con capacidades y oportunidades se logra la independencia real de la mujer con respecto al hombre y a la sociedad que la estigmatiza.

Las mujeres continúan tropezando con barreras que se oponen a su potenciación educativa, económica y a sus actividades empresariales. Entre esos obstáculos se incluyen la discriminación de la mujer en la educación, la capacitación, la contratación, el acceso al crédito y el derecho a la propiedad y la herencia; los niveles de remuneración y frecuencia de promoción inferiores por igual trabajo; y las mayores responsabilidades domésticas.

Para aportar más cuerpo a esta promoción es necesario el desarrollo de proyectos para las mujeres microempresarias, ya que vemos que la mayoría de los trabajos productivos para las mujeres son una extensión del trabajo doméstico: costureras, maestras, enfermeras, aseadoras, conserjes, empleadas domésticas, entre otras. Con esta propuesta se trata de impulsar otros valores económicos y de emprendimientos creativos basados en las potencialidades de los territorios que ellas habitan; más allá de la visión tradicional que sólo han tendido al remarque filial inequitativo con la sociedad.

En coherencia, el II PIEG, en materia económica, señala entre los principales desafíos: “lograr plenamente igual remuneración para la mujer y el hombre, por igual trabajo o trabajo de igual valor... desarrollo de un programa nacional que posibilite la competencia, habilidades y recursos de empresas dirigidas por mujeres para fomentar el aumento en el acceso a recursos productivos” (Instituto Nacional de la Mujer, 2014: 31).

Es importante recalcar que en los últimos años se observa un incremento en las responsabilidades económicas en el hogar para la mujer pues la situación económica y la migración han convertido a la mujer en jefes de hogar, esto es más remarcado en el área urbana que en la rural.

En el marco de la incidencia política, la participación de la mujer es aún más escaso en aquellos espacios y procesos de toma de decisiones que determinan su desarrollo. La promoción de la mujer en la política la posibilita a impulsar la agenda de desarrollo de las mujeres, el logro de proyectos e iniciativas que favorecen su independencia económica y la plena promoción de sus derechos, en todos ámbitos y espacios: la incidencia y participación política de la mujer se constituye como el escalón base para empujar al avance de las otras áreas de rezago.

Los datos revelan que el reto es grande, para darnos una imagen analizamos los siguientes datos. Para las elecciones de diputadas y diputados para el Congreso Nacional en el período 2006-2009, solamente 32 mujeres, en el 2010-2014 25 mujeres y en las elecciones pasadas 2014-2018 35 mujeres de un total de 128 diputaciones disponibles pudieron ser alcanzadas.

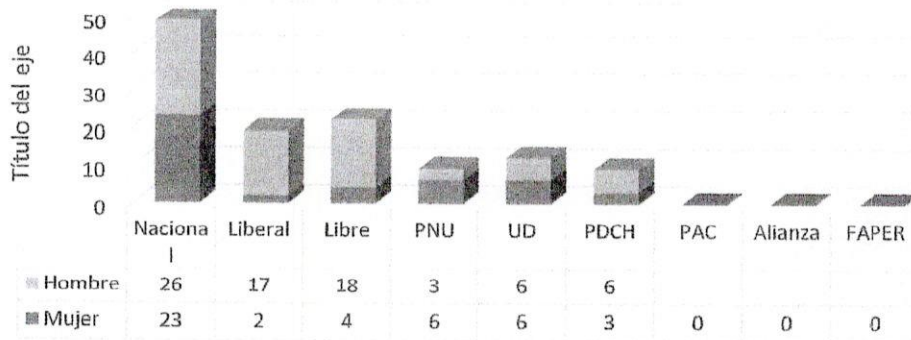
El gráfico lo describe de forma más clara:

Cuadro Comparativo de Mujeres y Hombres Electos de los Últimos Cinco Periodos

Partido Electoral	Presidencia		Designación Presidencial		Diputaciones		Alcaldías		Vice alcaldías		Regidurías	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
1998-2002	0	1			12(9%)	116	28(10%)	268	ND*	ND*	ND*	ND*
2002-2006	0	1	0	1	9(7%)	119	27(9%)	271	36(12%)	262	306	1540
2006-2010	0	1	0	1	31(24%)	97	24(8%)	274	50(17%)	248	349	1650
2010-2014	0	1	1(33%)	2	25(20%)	103	17(7%)	281	77(20%)	219	448	1549
2014-2018	0	1	2(67%)	1	35(27%)	93	19(6%)	279	100(34%)	198	494	1582

Fuente: Honduras 2013 Mujeres y Elecciones/ CEDOH

Proporción de Mujeres y Hombres en los cargos de dirección de los partidos políticos



Fuente: Honduras 2013 Mujeres y Elecciones/ CEDOH

Precandidatas y Precandidatos aspirantes y electos a las corporaciones municipales (Alcaldesas/es y Vice Alcaldesas/es)

Partido Político	Elecciones Primarias				Elecciones Generales				Resultados Electorales			
	Alcaldía		Vice Alcaldía		Alcaldía		Vice Alcaldía		Alcaldía		Vice Alcaldía	
	Mujeres	Hombr	Mujeres	Hombr	Mujeres	Hombr	Mujeres	Hombr	Mujeres	Hombr	Mujeres	Hombr
Nacional	360(2 1%)	1360(79%)	886(5 2%)	834(4 8%)	32(1 1%)	263(8 9%)	101(3 4%)	194(6 6%)	16(9 %)	171(8 1%)	57(3 0%)	130(7 0%)
Libertad y Refundación	165(1 6%)	849(8 4%)	596(5 9%)	418(4 1%)	48(1 6%)	247(8 4%)	143(4 9%)	152(5 1%)	3(10 %)	28(90 %)	16(5 2%)	15(48 %)
Liberal	641(1 8%)	2987(82%)	1899(52%)	1729(48%)	23(8 %)	262(9 2%)	118(4 1%)	167(5 9%)	1 (1.3 %)	79(98. 7%)	27(3 4%)	52(66 %)
Anticorrupción	-	-	-	-	49(1 9%)	207(8 1%)	107(4 2%)	149(5 8%)	0	0	0	0
Alianza patriótica	-	-	-	-	63(2 2%)	196(7 6%)	151(5 8%)	108(4 2%)	0	0	0	0
Unificación Democrática	-	-	-	-	74(2 7%)	203(7 3%)	156(5 2%)	121(4 4%)	0	0	0	0
FAPER	-	-	-	-	54(3 4%)	105(6 6%)	81(51 %)	78(49 %)	0	0	0	0
Democracia Cristiana	-	-	-	-	72(2 4%)	224(7 6%)	148(5 0%)	148(5 0%)	0	1(100 %)	0	1(100 %)
Innovación y Unidad	-	-	-	-	86(3 4%)	169(6 6%)	131(5 1%)	129(4 9%)	0	0	0	0
Total	1166	5196	3381	2981	501	1876	1136	1241	19	279	100	198
%	18	82	53	47	21	79	48	52	6	94	34	66

Fuente: Honduras 2013 Mujeres y Elecciones/ CEDOH

Como podemos observar la participación de la mujer ha venido disminuyendo a pesar de los avances en materia legislativa que promueven una mayor participación de la mujer y en el Partido Liberal esto es más evidente.

Este sentido, el aporte a la construcción de la política pública en programas y proyectos como esta propuesta, deben tener en cuenta a las diferencias no solo de género, sino en cuanto a su clase social, raza, etnia y edad, pues de acuerdo a su condición y posición, la mujer es más vulnerable en cuanto a salario y acceso a la educación.

La equidad debe ser un fin para la construcción de una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de la diversidad que está presente en toda sociedad; y un medio para verificar en qué términos se están dando los cambios desde una perspectiva de género y desde una activa y propositiva participación ciudadana.

Esto conlleva al trabajo que se expondrá a continuación en función de lo citado por los Estatutos del Partido Liberal (Partido Liberal de Honduras , 2010) y las líneas estratégicas de acción de la Secretaria de la Mujer del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal.

E. Funciones de la Secretaría de la Mujer

A través del artículo 24 de los Estatutos del Partido Liberal se establece la integración del Consejo Central Ejecutivo máxima autoridad administrativa y ejecutiva bajo la cual tiene su representación a nivel nacional e internacional, en esta integración se crea la Secretaría de la Mujer, cuyas funciones y atribuciones se establecen en el Reglamento General de los Estatutos del Partido Liberal de Honduras en su artículo 89 de acuerdo a lo citado se indican las siguientes funciones:

1. Velar por el respeto a los valores, principios, estatutos e imagen del Partido Liberal
2. Promover la inserción de la mujer a nivel local, municipal, departamental y nacional.
3. Promover la organización de la mujer liberal a nivel nacional
4. Luchas porque sean efectivos los derechos políticos de la mujer, propiciando una verdadera igualdad de oportunidades en la estructura partidaria y la opción a cargos públicos.
5. Velar por la equidad de género e igualdad de oportunidades en los procesos electorales
6. Velar por la protección de la familia, al matrimonio y a la maternidad
7. Construcción y ejecución de la política de equidad de género del Partido Liberal
8. Velar por el respeto y cumplimiento a los tratados nacionales e internacionales a nivel nacional y partidario
9. Promover y asegurar la participación de la mujer liberal
10. Desarrollar iniciativas que promuevan las libertades de las mujeres
11. Contribuir con procesos de formación para la mujer
12. Mantener estrechas relaciones con agrupaciones femeninas nacionales e internacionales

13. Elaborar un plan de gestión, plan operativo y un presupuesto para presentarlo al CCEPL
14. Promover e impulsar una cultura de paz
15. Organizar Comisiones de apoyo a la SMCCEPL
16. Organizar los Frentes Femeninos de Participación Ciudadana a nivel local, municipal, departamental y nacional
17. Elaborar un informe de gestión y presentarlo al CCEPL
18. Otras que determine el CCEPL

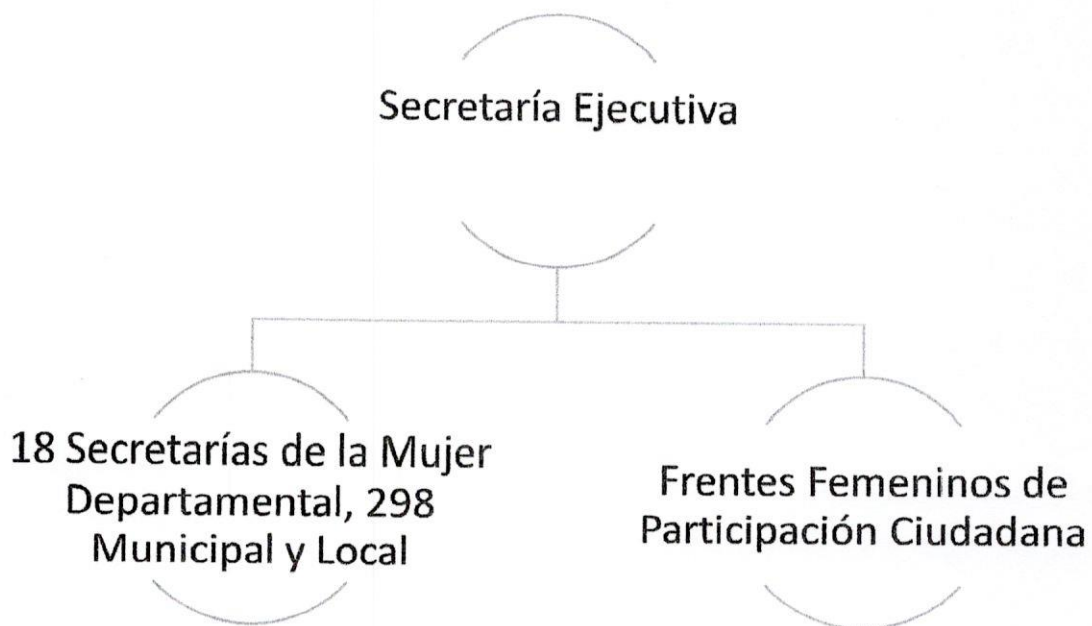
De acuerdo a lo establecido en este acápite se estará informando más adelante de este mismo informe las actividades de la Secretaría de la Mujer.

F. Líneas Estratégicas de Acción

Lineamiento Estratégico	Función
1. Fortalecimiento Institucional	Elaborar un Plan de Gestión, Plan Operativo y un Presupuesto para presentarlo al CCEPL
	Mantener estrechas relaciones con agrupaciones femeninas nacionales e internacionales
	Organizar Comisiones de apoyo a la SM
	Elaborar un informe de gestión y presentarlo al CCEPL
2. Fortalecimiento Organizacional	Promover la organización e inserción de la mujer liberal a nivel local, municipal, departamental y nacional.
	Organizar Frentes Femeninos de participación ciudadana a nivel local, municipal, departamental y nacional.
3. Incidencia Política	Luchar porque sean efectivos los derechos políticos de la mujer, propiciando una verdadera igualdad de oportunidades en la estructura partidaria y la opción a cargos públicos.
	Velar por la equidad de género e igualdad de oportunidades en los procesos electorales
	Velar por la protección de la Familia, al matrimonio y a la maternidad
	Construcción y ejecución de la política de equidad de género del Partido Liberal
	Velar por el respeto y cumplimiento a los tratados nacionales e internacionales a nivel nacional y partidario
	Promover y asegurar la participación de la mujer liberal

Lineamiento Estratégico	Función
4. Formación, Capacitación y Educación para la Vida	Contribuir con procesos de formación para la Mujer Liberal
5. Emprendurismo de la Mujer Liberal y Programas y proyectos	Desarrollar iniciativas que promuevan las libertades de las mujeres
	Velar por el respeto a los valores, principios, estatutos e imagen del Partido Liberal
	Promover e impulsar una cultura de paz
	Otras que determine el CCEPL

G. Organigrama



H. Plan Operativo

La primera actividad desarrollada por la Secretaria de la Mujer fue el Plan Estratégico y el Plan Operativo mismo que se presenta en actividades y sub actividades a continuación.

1. Fortalecimiento Institucional

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	
1	Adecua miento de la Oficina de la Mujer en el CCEPLH	1.1. Definición y Aprobación del Espacio Físico	1.1.1 Solicitud del Espacio por escrito al Secretario General del CCEPLH	Espacio identificado y permiso concedido.	Espacio físico	
			1.2. Instalación del equipo necesario para el buen funcionamiento de la Secretaría.	1.2.1 Cotización del Equipo	Cotización y Presupuesto Estimado	Cotizaciones
			1.2.2. Compra del Equipo	Equipo Instalado	Equipo	
			1.2.3 Solicitud al Secretario General del CCEPLH la instalación de una extensión telefónica y dos líneas de internet.	Equipo con acceso a internet y medios de comunicación telefónica de la Secretaria	Oficina instalada	
			1.2.4 Enviar la notificación oficial a la Secretaría General del CCEPLH.	Notificación	Nota	
2	Integración del Equipo de Trabajo y Definición de la Estructura	2.1 Identificación del Equipo	2.1.1 Se identifican a las personas que pueden integrar el Equipo de Trabajo	Un equipo de trabajo identificado	Listados, teléfonos y contactos	

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
			2.1.2 Comunicación e integración del equipo	Equipo Integrado	Listados, teléfonos y contactos
			2.1.3 Instalación del Equipo de Trabajo	Equipo integrado y trabajando	Listado oficial del Equipo de Trabajo
		2.3 Definición de la Estructura Organizativa	2.3.1 Propuesta de la Estructura	Estructura definida	Esquema Estructural Aprobado
			2.3.2 Revisión de la estructura con sus funciones	Estructura definida	Esquema Estructural Aprobado
			2.3.3 Aprobación de la Estructura	Estructura definida	Esquema Estructural Aprobado
3	Preparación, presentación, aprobación y socialización del Plan Operativo de la Secretaría de la Mujer	3.1 Redacción de las propuesta de Borrador del POA- Presupuesto de la Secretaría de la Mujer	3.1.1 Trabajo de grupos para la redacción de las propuesta	Propuestas Borrador	Documento
			3.1.2 Discusión de las propuesta	Propuestas Borrador	Documento

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
			3.1.3 Presentación del Borrador	Propuestas Borrador	Documento
	3.2 Presentación de la Propuesta en Calidad de Borrador		3.2.1 Solicitud a Secretaria General el punto de Agenda en la Sesión del CCEPLH	Propuesta Presentada	Documento
			3.2.2 Envío del documento vía correo electrónico	Propuesta Enviada vía correo electrónico	Correos enviados
			3.2.3 Presentación del Plan Operativo de la Secretaria de la Mujer al pleno del CCEPLH	Propuesta Presentada	Listado de asistencia
			3.2.4 Recepción de aportes e integración al documento.	Aportes	Documentos recibidos
	3.3 Aprobación del Plan		3.3.1 Presentación de la Propuesta final.	Propuesta Final	Documento
			3.3.2. Aprobación de la propuesta.	Planes Aprobados	Documentos Finales
	3.4 Socialización de la Propuesta		3.4.1. Elaboración del Plan de Socialización con grupos de interés y Consejos Departamentales y municipales.	Documento socializado	Documento

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
			3.4.2 Ejecución del Plan de Socialización.	Documento socializado	Fotos, listados etc.
			3.4.3. Revisión y socialización del Plan Operativo 2015	Revisión y adecuación del documento	Documento adecuado
			3.4.4. Integración de aportes de las Secretarías de la Mujer de los Consejo Departamentales y municipales.	Revisión y adecuación del documento	Documento adecuado
		3.5 Ejecución de los Planes	3.5.1 Ejecución de actividades	Plan Operativo en ejecución	informes, imágenes y listados
			3.5.2 Redacción y Presentación de Informes de Gestión de forma Trimestral	Informe presentado	Documento
4	Base de datos actualizada (para el trabajo del lineamiento estratégico 2)	4.1 Actualización Interna a nivel Departamental de la Base de Datos	4.1.1 Identificación de las 18 Secretarías de la Mujer de los Consejo Departamentales	Base de Datos actualizada de las Secretarías de la Mujer de los Consejos Departamentales del PLH	Base de Datos
			4.1.2 Establecer comunicación permanente	Comunicación	Llamadas telefónicas

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN					
5	Establecimiento de Alianzas estratégicas	4.2 Actualización Interna a nivel Municipal de la Base de Datos	4.2.1 Identificación de las 299 Secretarías de la Mujer de los Consejo Departamentales	Base de Datos actualizada de las Secretarías de la Mujer de los Consejos Municipales del PLH	Base de Datos					
			4.2.2 Establecer comunicación permanente	Comunicación	Llamadas telefónicas					
		4.3 Actualización de la Base de Datos de las autoridades del PLH	4.3.1 Establecimiento de Comunicación		Base de Datos Actualizada	Comunicación electrónicas y telefónicas				
		4.4 Actualización de la Base de Datos de las organizaciones de Sociedad Civil, Gobierno y Cooperación Nacional	4.4.1 Identificación y actualización de la base de datos		Base de Datos Actualizada	Base de Datos				
			4.4.2 Establecimiento de Comunicación		Base de Datos Actualizada	Comunicación electrónicas y telefónicas				
		5.1 Identificación de los posibles aliados Estratégicos	5.1.1 Acercamiento con los posibles aliados estratégicos.		Reuniones con diferentes sectores	Fotos, listados etc.				
							5.2 Preparación de Propuestas, iniciativas y marcos de cooperación	5.2.1 Armonización de objetivos institucionales	Establecimiento de Intereses comunes	Comunicación electrónicas y telefónicas
			5.3.3 Presentación de la cartera de Proyectos		Documento presentado, aprobado por el CCEPLH y propuesto a diferentes organizaciones.	Documento presentado				

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
			5.3.4 Seguimiento de notas	Notas enviadas	Notas enviadas
		5.3 Firmas de los Marcos de Cooperación	5.3.1 Presentación al CCEPLH para el visto bueno de la Alianza Estratégica	Mínimo 5 alianzas estratégicas establecidas	Documentos
			5.3.2 Firma de los marcos de cooperación interinstitucional	Mínimo 5 alianzas estratégicas establecidas	Marcos de Cooperación
		5.4 Ejecución de las propuestas	5.3.3 Desarrollo del calendario de actividades	Calendario de actividades enmarcado en el calendario general de actividades de la SM	Calendarización aprobada
			5.3.4 Aprobación de las actividades	Propuesta de calendarización aprobada	Calendarización aprobada
			5.3.5 ejecución de las actividades	Ejecutadas las actividades planificadas	Fotos, listados y cualquier evidencia del desarrollo de las actividades.
			5.3.6 Seguimiento y presentación de resultados e informes.	Informes Presentados	Informes
6	Imagen Institucional	6.1 Preparación de propuestas de Imagen Institucional de la Secretaría de la Mujer	6.1.1 Preparación del Logo	Por lo menos 3 propuestas de logo	Propuestas presentadas
			6.1.2 Preparación del Lema	por los menos tres propuestas de Lema	Propuestas presentadas
			6.1.3. Aprobación del Logo y el lema	Logo y lema aprobado	Logo y lema

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
			6.1.4	Papelería y demás utilizado por la Secretaría	papelería y demás
			institucionalización del logo a través de papel membretado, sello, tarjetas de presentación para todos los miembros del equipo.		
		6.2.	6.2.1 Campaña para posicionar la imagen en redes sociales	Campaña ejecutada de imagen institucional	imágenes fijas de la campaña
			6.2.2 Redes Sociales	Facebook con 3000 likes / Twitter 5000 seguidores / Instagram 500 seguidores/ Pinteres 500 seguidores /Canal You Tube / Google + 1000 círculos	imágenes fijas de la campaña

2. Fortalecimiento Organizacional

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1	Instalación de la Primera Reunión de Secretarías de la Mujer a nivel Departamental	1.1 Identificación de las 18 Secretarías Departamentales	1.1.1 Según la publicación en la Gaceta desarrollar el listado de Secretarías de la Mujer	Listado de las 18 Secretarías de la Mujer	Listado
			1.2 Programación del Encuentro de las Secretarías de la Mujer	1.2.1 Comunicación con cada una de ellas	Comunicación con cada Secretaria del consejo Departamental
			1.2.2 Preparación del Encuentro	Propuesta Metodología aprobada	Documento metodológico
			1.2.3 Convocatoria del Encuentro.	Convocatoria realizada	
			1.2.4 Confirmación de asistencia al encuentro	Confirmación de todas las secretarías de la mujer.	
		1.3 Desarrollo del Encuentro	1.3.1 Recepción de las participantes	Recepción de todos los miembros	Listado de asistencia
			1.3.2. Actos de Inauguración	Inauguración realizada	Fotografías, Memorias, diarios
			1.3.3. Desarrollo del Encuentro	Encuentro realizado	Memoria
			1.3.4 manifiesto de las Mujeres Liberales	Manifiesto aprobado	Manifiesto aprobado y publicado
			1.3.5 Presentación de la Memoria del Encuentro	Documento de sistematización del encuentro.	Memoria
2	Reuniones Departamentales	2.1 Identificación Departamental de	2.1.1 Revisión de la Gaceta	Gaceta revisada	Base de datos

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	con las Secretarías de la Mujer a nivel Municipal	las 299 mujeres municipales	2.1.2 Búsqueda de teléfonos y elaboración de la base de datos	Base de datos elaborada	Base de datos
			2.1.3 Comunicación con las Secretarías de la Mujer a nivel municipal.	Comunicación con las 299 secretarías de la mujer a nivel municipal	llamadas telefónicas
		2.2. Programación de los encuentros Departamentales	2.2.1 Propuesta de calendarización	Propuesta de calendarización	Documento metodológico
			2.2.2 Consenso con las departamentales	Propuesta de calendarización	Documento metodológico
			2.2.3. Preparación de los Encuentros de Mujeres Liberales	18 Encuentro realizados	Listados de asistencia de cada gira
			2.2.4 Ejecución de los encuentros	18 Encuentro realizados	Imágenes, informes listados etc. Documento presentado
		2.34. Preparación de la Planificación Nacional de la SM	2.3.1 Con los insumos obtenidos de las visitas se genera una planificación municipal-departamental y nacional	Planificación nacional 2016	
			2.3.2 Preparación de la propuesta	Documento sistematizado que indique un camino organizativo claro.	Documento presentado
		2.5 Sistematización de la Experiencia	2.3.3.Revisión de la sistematización	Documento revisado	Revisión del documento
			2.3.4Publicacion	Documento aprobado	Documento aprobado

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
3	Organización de los Frentes Femeninos de Participación Ciudadana	3.1 Juramentación de 18 Frentes Femeninos de Participación Ciudadana	3.1.1 Preparación de la Programación de la Juramentación de los 18 Frentes Femeninos	Calendarización preparada	Documento presentado
			3.1.2 Consenso con las Secretarías Departamentales y municipales	Calendarización preparada	Documento presentado
			3.1.3 Ejecución de la programación	Juramentación de 18 Frentes Femeninos de participación	Informes, Fotos Listados
		3.2 Consultas permanentes con los Frentes	3.2.1 Permanente Comunicación con los Frentes Femeninos	Contacto directo con los diferentes frentes.	Llamadas realizados
			3.2.2 Preparación de la propuesta de Agenda Nacional de Incidencia	Agenda Nacional de incidencia preparada (Reformas a la Ley Electoral, seguimiento de tratados internacionales, 50% de cargos para mujeres liberales	Documentación soporte
			3.2.3 Desarrollo de la Agenda nacional de incidencia	Agenda Nacional de incidencia preparada (Reformas a la Ley Electoral, seguimiento de tratados internacionales, 50% de cargos para mujeres liberales	Documentación soporte

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
-----	-----------	-------------------------	-----------------	-----------	-------------------------

			3.2.4 Preparación de Documento y Pronunciamiento en temas específicos	Agenda Nacional de incidencia preparada (Reformas a la Ley Electoral, seguimiento de tratados internacionales, 50% de cargos para mujeres liberales	Documentación soporte
--	--	--	---	---	-----------------------

3. Incidencia Política

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1	Participación en espacios de Sociedad Civil, Gobierno y Cooperación	1.1 Espacios de participación	1.1.1 Identificación de los espacios de participación	Espacios identificados	Listado de espacios identificados
			1.1.2 Enviar notificación	notificación enviada	Comprobante de entrega
		1.2. Participación activa de la secretaria de la Mujer	1.1.3 Acreditar representantes para cada espacio	Acreditas la representación de la Secretaria de la Mujer	Acreditaciones
			1.1.4 Integrar en la planificación operativa los diferentes proyectos que se estarán ejecutando desde esos espacios	Planificación integrada	Plan Operativo
2	Agenda de Incidencia Política	2.1 Desarrollo de agenda de Incidencia Política	2.2.1 Aplicación de la agenda incluyendo temas como participación de la mujer en política, familia, matrimonio y equidad de genero	Agenda de incidencia aplicada	Ayudas memoria listados de participación
			2.2.2 Medios de Comunicación	Plan mediático	Publicaciones
		2.2 Evaluación de los resultados	2.2.1 Sistematización de resultados	Sistematizados los resultados	Documento de sistematización
			2.2.2 Presentación de resultados y lecciones aprendidas	Presentados los resultados y consideradas las lecciones aprendidas	Documento de sistematización
3	Agenda de Incidencia integrada	3.1 Alineamiento y armonización de la agenda de incidencia de la Secretaría de la Mujer y la Agenda de trabajo de los diferentes	3.1.1 Desarrollar una análisis comparativo de agendas	Análisis	Documento alineado
			3.1.2 Integración de propuestas	Integración de las iniciativas	Documento integrado

<i>No.</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>ACTIVIDADES ESPECIFICAS</i>	<i>SUB ACTIVIDADES</i>	<i>RESULTADO</i>	<i>FUENTES DE VERIFICACIÓN</i>
		espacios de participación.			
		3.2 Presentación	3.2.1 Presentación de la agenda conjunta	Integración de las iniciativas	Documento integrado
		3.3 Aprobación	3.3.1 Aprobación de la agenda conjunta	Agenda conjunta aprobada	Documento aprobado
			3.3.2 Asignación s de recursos financieros	Agenda con recursos	Documento aprobado
		3.4 Implementación	3.4.1 Generación de planes a corto plazo para cada tema	implementación de la agenda conjunta	Ayudas memoria listados de participación
			3.4.2 Implementación de iniciativas	implementación de la agenda conjunta	Ayudas memoria listados de participación
			3.4.3 Seguimiento y evaluación de iniciativas	implementación de la agenda conjunta	Ayudas memoria listados de participación
			3.4.3 Presentación de resultados	implementación de la agenda conjunta	Ayudas memoria listados de participación

4. Formación, Capacitación y Educación para la Vida

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1	Plan de Capacitación	1.1 Propuestas de capacitación	1.1.1 Diagnosticando a la mujer Liberal, sus intereses, actividad económica y potencialidades.	Diagnóstico de la mujer liberal con sus principales fuentes de ingresos	Documento encuestas aplicadas
			1.1.2 Preparación del Plan de Capacitación con Presupuesto incluido (procurando por lo menos dejar un equipo de actividad económica por municipio contando con el apoyo de alcaldes y diputados)		
			1.1.3 Propuesta finalizada y Presentada		
		1.2 Presentación del Plan de Capacitación	1.2.1 Agenda de la propuesta al CCEPLH		
			1.2.2 Presentación		
			1.2.3 Integración de aportes		
			1.2.4 Aprobación de la propuesta por el CCEPLH		
		1.3 Ejecución del Plan de Capacitación	1.3.1 Calendarización de las actividades		
			1.3.2 Ejecución de actividades		
			1.3.3 Sistematización de resultados.		

5. Emprendurismo de la mujer liberal y programas y proyectos

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	
1	Caja de la Mujer Liberal	1.1 Presentación de la iniciativa	1.1.1 Construcción y presentación de la propuesta	Propuesta construida	Documento	finanzas y emprendedurismo	
			1.1.2 Aprobación de la propuesta por el CCEPL	Propuesta aprobada	Documento	secretaria ejecutiva y emprendedurismo	
		1.2 Búsqueda de Financiamiento	1.2.1 Identificar los posibles cooperantes	Cooperantes identificados	Documento	relaciones internacionales	
			1.2.2 Formalizar solicitudes	Solicitudes enviadas	Notas enviadas	secretaria ejecutiva, nota formal	
			1.2.3 Seguimiento de las Solicitudes	Respuestas de las solicitudes	Notas recibidas	relaciones internacionales	
			1.2.4 Fondos obtenidos	Recursos obtenidos	Marcos de cooperación	finanzas	
		1.3 Ejecución de la Caja de la Mujer Liberal	1.3.1 Reglamentos de ejecución elaborados	1.3.1.1	Reglamento	Documento	planificación y emprendedurismo
				1.3.1.2	Administración de la caja	Documento	planificación, finanzas y emprendedurismo
			1.3.3 Recepción de solicitudes	1.3.3.1	Solicitudes recibidas en la Secretaría de la Mujer	Solicitudes firmadas	emprendedurismo
				1.3.3.2	Planes de negocio por cada solicitud	Documento	emprendedurismo
			1.3.5 Aprobación de solicitudes	Tramite completo	Documento	comisión de 4	
			1.3.6 Seguimiento	informes de seguimiento	Documento	planificación	
		1.4 Presentación de informes	1.4.1 Elaboración de informes por solicitud aprobada y un informe general	informes generados	Documento	planificación	

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		1.5 Sostenibilidad de la iniciativa	1.5 Realizar propuesta de auto sostenibilidad de la Caja e implementación de la misma.	Propuesta viable de auto sostenibilidad	Documento	planificación
2	Asesoría Legal para mujeres	2.1 Identificación de colaboradores (incluyendo solicitud de apoyo a universidades)	2.1.1 Identificados los colaboradores 2.1.2 Formalizadas las solicitudes y marcos de cooperación 2.1.3 Seguimiento de casos	Lograr la colaboración de por lo menos 10 profesionales del derecho. Por lo menos 3 marcos de cooperación en el tema Informes de cada solicitud	Listado Marcos de cooperación Documento	programas y proyectos programas y proyectos planificación
		2.2 Información y Divulgación por redes sociales	2.2.1 Preparación de la propuesta de Campaña 2.2.2 Aprobación de la Propuesta 2.2.3 Desarrollo de la campaña	Propuesta Propuesta aprobada Campaña	Documento Documento Medios Digitales	relaciones publicas relaciones publicas relaciones publicas
		2.3. Atención de las mujeres liberales	2.3.1 Recepción de casos 2.3.2 Distribución de casos 2.3.3. Apoyo logísticos para los caso	Casos atendidos Casos atendidos Apoyo	Documentación de casos Documentación de casos Documentación de casos	programas y proyectos planificación formación, capacitación y educación
3	Educación Financiera en los Mercados	3.1 Preparación de las capacitaciones	3.1.1 Identificación de temas 3.1.2 Presentación 3.2.3 Capacitadores	Temática preparada Presentaciones Capacitadores	Documentos Documentos Listado	formación, capacitación y educación formación, capacitación y educación formación, capacitación y educación

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE		
4	plataforma para redes sociales SM	3.2 Preparación de los materiales	3.2.1 Documentación	Preparación de unas 300 carpetas para capacitar	Listado	organización		
			3.2.2 Fotocopias y Materiales	Preparación de unas 300 carpetas para capacitar	Listado	comisión de 4		
		3.3. Ejecución de las capacitaciones	3.3.1 Identificación de los mercados a trabajar	Mercados identificados	Listado	emprendedurismo		
			3.3.2 Contactos con los lideres	líderes contactados y trabajando	Listado	organización		
			3.3.3 Calendarización de capacitaciones	calendario de actividades	Listado	planificación y formación, capacitación		
		3.4 Seguimiento	3.4.1 Preparación de informes	informes presentados	documentos	planificación		
			3.4.2 Avanzar en el plan de capacitación de acuerdo a las solicitudes de las personas en los mercados	atención a otras solicitudes de capacitación	Solicitudes firmadas	formación, capacitación y educación		
			3.4.3 Presentación de informes	informes presentados	Documentos	planificación		
		4	4.1 creación de la plataforma	4.1.1 enlace con cuentas ya existentes de la SM				medios de comunicación
				4.2 implementación y ejecución de la plataforma	4.2.1 activar las redes sociales			medios de comunicación
5	Campana en Redes Sociales	4.1 Mujeres exitosas del Partido Memorias	5.1.1 Preparación de la campana	Campana ejecutada	Imágenes en la web	planificación		
			4.1.2 Ejecución de la campana a través de redes sociales	Campana ejecutada	Imágenes en la web	planificación		
		5.2 Valores y Principios Liberales	5.2.1 Preparación de la campana	Campana ejecutada	Imágenes en la web	planificación		

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
			5.2.2 Ejecución de la campaña a través de redes sociales	Campaña ejecutada	Imágenes en la web	la secretaria
		5.3 Mujeres en los Departamentos	5.3.1 Preparación de la campaña	Campaña ejecutada	Imágenes en la web	organización
			5.3.2 Ejecución de la campaña a través de redes sociales	Campaña ejecutada	Imágenes en la web	organización
		5.4 Estatutos del Partido	5.4.1 Preparación de la campaña	Campaña ejecutada	Imágenes en la web	formación, capacitación y educación
			5.4.2 Ejecución de la campaña a través de redes sociales	Campaña ejecutada	Imágenes en la web	formación, capacitación y educación
		5.5 Mujeres en la Historia	5.5.1 Preparación de la campaña	Campaña ejecutada	Imágenes en la web	formación, capacitación y educación
			4.4.2 Ejecución de la campaña a través de redes sociales	Campaña ejecutada	Imágenes en la web	formación, capacitación y educación
		5.6 Mujeres Empresaria	5.6.1 Preparación de la campaña	Campaña ejecutada	Imágenes en la web	emprendedurismo
			4.4.2 Ejecución de la campaña a través de redes sociales	Campaña ejecutada	Imágenes en la web	relaciones publicas y emprendedurismo
		5.7 Educación y Salud para mujeres	5.7.1 Preparación de la campaña	Campaña ejecutada	Imágenes en la web	formación, capacitación y educación
			4.4.2 Ejecución de la campaña a través de redes sociales	Campaña ejecutada	Imágenes en la web	formación, capacitación y educación
6	Apoyo al CCEPLH al construcción del Censo y la identificación de las mujeres liberales	6.1 Desarrollo de actividades en los Consejo Municipales y Departamentales	* Se relaciona a las actividades departamentales y municipales	Identificación de las Mujeres Liberales	Listado	planificación
		6.2. Censo de la Mujer Liberal	6.2.1 Definición del formato	Formato de Censo	Formatos llenos	planificación y organización
			6.2.2 Asignación de recursos	Recursos obtenidos	Censo	planificación y finanzas

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
			6.2.3 Preparación del Censo por municipio	Censo	Censo	planificación y organización
		6.3 Identificación de la Mujer Liberal	6.3.1 A la par del Censo se entregara la Identificación Liberal	Identificaciones entregadas	Listados de entrega	planificación y organización
7	Ferias de la salud	7.1 Planificación de Actividades	7.1.1 Identificación de las fechas posibles	calendario de actividades	calendario de actividades	planificación
			7.1.2 Búsqueda de recursos y apoyo logístico	Voluntariado y medicamentos conseguidos	Listados de voluntarios	planificación, finanzas y emprendedurismo
		7.2 Desarrollo de las Ferias	7.2.3 Desarrollo de las ferias	Al menos 5 ferias de la salud desarrollas en el año 2015	fotografías, listados de las personas atendidas	planificación
		7.3 Presentación de Informes	7.2.4 Informes presentados	Sistematización de las actividades	documentos	planificación
8	Actividades de fechas importantes	8.1 Octubre mes de lucha contra el cáncer de mama	8.1.1 Charlas de FUNHOCAM	100 mujeres capacitadas	Listados	
			8.1.2 Evaluación de cáncer de mama	100 mujeres atendidas	Listados	
			8.1.3 Charlas en los mercados	200 mujeres atendidas	Listados	
		7.3 Navidad	Feria Navideña	250 invitados	Listados	Secretaría en Pleno
		25 Día de la Mujer Hondureña	conferencia , entrega de rosas en los mercados y en el centro			
		5 de febrero Partido Liberal	colaboración con actos realizados en el partido y donación de comida	semana de exposición de arte		

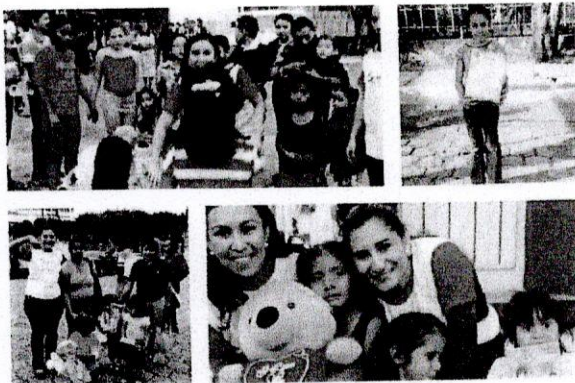
No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUB ACTIVIDADES	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
		19 de marzo	reconocimiento a padres responsables liberales			
		1 de Mayo día del trabajador	pronunciamiento en la prensa y conversatorio			
		2do domingo de mayo	celebración día de la madre, entrega de canastas			
		30 de mayo día del árbol	jornada de reforestación			
		10 de septiembre día del niño	feria del niño			
		15 de Septiembre día de la Independencia	comunicado y carpas entregando agua			
		17 día del maestro	comunicado, reconocimiento del maestro liberal del año			
		03 de Octubre conmemoración del natalicio de Francisco Morazán	tarde cultural en el parque central			
		Octubre mes de lucha contra el cáncer de mama	feria de la salud			
		Navidad	cenos y canastas navideñas			

I. Actividades 2014-2015

Para lograr reducir las brechas tanto de participación, como de derechos y de oportunidades, es necesario promover y asegurar la independencia económica de las mujeres; por lo tanto, la promoción para la ejecución de proyectos para microempresarias se convierte en las acciones de emprendimiento económicos por tal razón surge iniciativas como las Expo Feria Navideña que es una iniciativa que procura el bienestar y empoderamiento de las Mujeres Liberales. Si se requiere la participación de la mujer en la política se plantea la necesidad de promover la autonomía económica de la mujer aunado a la lucha contra la pobreza en el área rural y urbana.


La autonomía económica de la mujer en la sociedad implica tener acceso a los recursos económicos, empleo, mercados y al comercio en condiciones de igualdad en relación con el hombre. Es importante insistir que para aproximarnos a las necesidades de la mujer liberal es importante desarrollar la caracterización, conocer las principales actividades económica, sus dedicaciones y potencialidades por lo que en el futuro próximo aplicaremos un instrumento en cada uno de los 19 departamentos esto nos dará pistas en lo que podemos desarrollar desde la Secretaría de la Mujer.






En esta actividad participaron diferentes familias de la ciudad capital.

Liberal de Honduras en Estados Unidos Trabajando por el Bienestar de Honduras



Partido Liberal de Honduras en Estados Unidos. Siempre Trabajando por el Bienestar de Nuestro País.



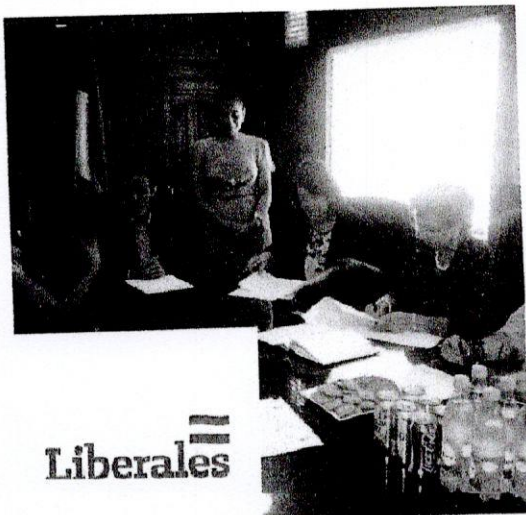
MUJER

Liberal de Honduras en Estados Unidos Trabajando por el Bienestar de Honduras

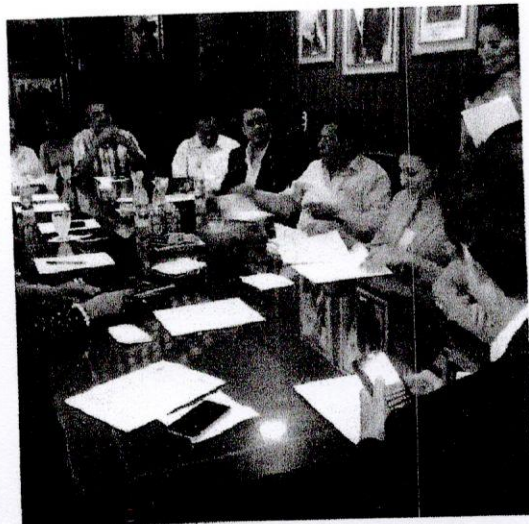
Partido Liberal de Honduras en Estados Unidos. Siempre Trabajando por el Bienestar de Nuestro País.

Se aprovechó la oportunidad para poder hacer entrega de las ayudas que son enviados por los liberales organizados en los Estados Unidos

Reconociendo que a casi 61 años (1955) de la conquista del derecho al sufragio, sigue siendo una necesidad lograr mayor incidencia política por tanto se promueve la firma del memorando de entendimiento con el Instituto Nacional Democrático (NDI) a razón de esta firma la Secretaría de la Mujer cuenta con recursos para poder trabajar en el plan de trabajo conjunto para lograr la identificación, organización, capacitación y empoderamiento de la mujer liberar a través, de los frentes femeninos municipales, departamentales y nacionales, de cara al logro de un 50% efectivo de participación de la mujer en el próximo proceso electoral. Involucrando a Fuerza Mujer (instancia de dialogo de las diputadas liberales en el Congreso Nacional) y los diferentes grupos de mujeres que en este momento se estén organizando a lo interno del PLH, fortaleciendo así los espacios de consenso como ser las Bancadas: Legislativa, Departamental y Municipal.

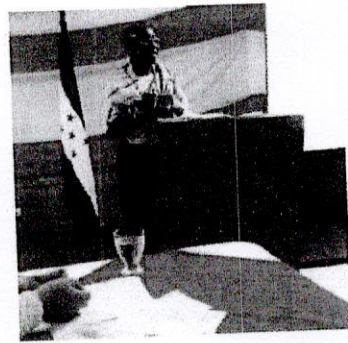
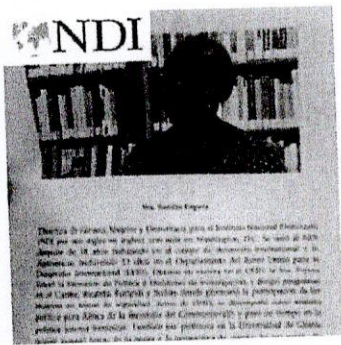


Liberales



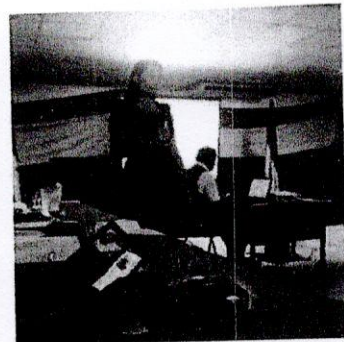
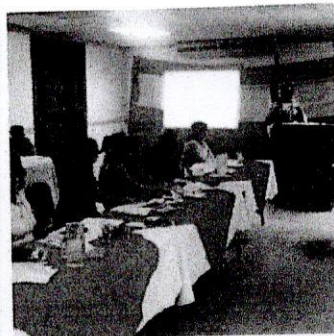
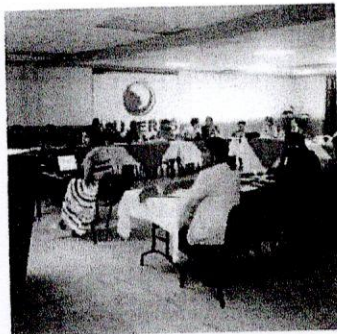
En materia de capacitación se han llevado a cabo procesos de planificación que iniciaron con el Conversatorio “La Participación Política de la Mujer en el Partido Liberal de Honduras (PLH)” con la Dra. Sandra Pepera Directora de Género, Mujeres y Democracia para el Instituto Nacional Demócrata, esta actividad de alto nivel tuvo como objetivo conocer y valorar las estrategias que la Secretaría de la Mujer del PLH ha realizado para generar mayores espacios y oportunidades a mujeres, jóvenes y grupos originarios reales de participación en el proceso político de cara a la paridad y alternancia en las elecciones de 2016.

Así mismo, se nos brindaron las herramientas para analizar nuestras estructuras organizativas, planes estratégicos y proponer reformas en materia de democracia interna



MUJERES LIBERALES AL CAMBIO

Secretaría de la Mujer • Consejo Central Ejecutivo Partido Libre



Taller "La Participación Política de la Mujer en el Partido Liberal de Honduras (PLH)"
CCEPLH, Tegucigalpa MDC

Una vez obtenido un diagnóstico desde una perspectiva externa se procedió a desarrollar el taller de planificación con la participación de 14 secretarías departamentales de la mujer, para lo que primero se llevó a cabo el proceso de identificación y actualización de la base de datos de los Consejos Departamentales.

Una vez identificados estos consejos la Secretaria realizo la convocatoria y la planificación metodológica, el taller obtuvo grandes resultados pues se logró llegar a una agenda mínima de trabajo para los años 2015- 2017, también se aprovechó a socializar los avances en el borrador de Reglamento de Aplicación del Principio de Paridad y el Mecanismo de Alternancia así como capacitar a las Secretarías de la Mujer en temas como liderazgo, equidad de género y valores y principios liberales.



Secretaria de la Mujer • Consejo Central Ejecutivo Partido Liberal

Taller Secretarías Departamentales de la Mujer
Valle de Ángeles, Francisco Morazán

A la par se llevaron iniciativas de trabajo con la Comisión de Equidad de Género del Congreso Nacional para la revisión y construcción de la propuesta de Reglamento de Aplicación del Principio de Paridad y Mecanismo de alternancia vertical y horizontal. Además del trabajo de consenso con las otras secretarías de la mujer de los demás partidos políticos se estableció en compromiso de realizar acciones de incidencia para socializar internamente la propuesta para lo que en un inicio se entregó la propuesta a los miembros del CCEPL, posteriormente se presentó la oportunidad de socializarla a los Presidentes de los Consejos Departamentales a través de una reunión nacional celebrada en octubre del año 2015, también se visitaron alcaldes de los diferentes departamento para dar a conocer la propuesta así como se envió vía correo electrónico a organizaciones de mujeres a lo interno del Partido Liberal.



Equipo de Trabajo Inter-partidario con la Comisión de Equidad de Género del Congreso Nacional
Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tegucigalpa MDC.

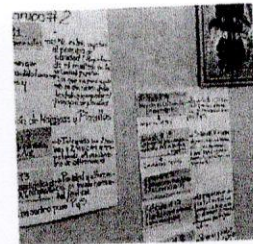
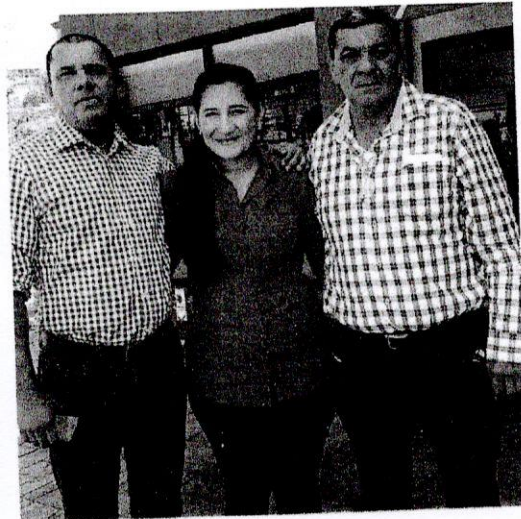


Encuentro Presidentes Departamentales Partido Liberal
Comayagua, Comayagua.

Encuentro de Presidentes Departamentales en donde se tuvo la oportunidad de remitir con nota la propuesta de Reglamento de Aplicación del Principio de Paridad y Mecanismo de Alternancia Vertical y Horizontal.



Visita a los alcaldes en municipios de los departamentos de Atlántida, Cortes y Francisco Morazán con el objetivo de socializar la Política de Equidad de Género y el Reglamento de Aplicación del principio de Paridad.



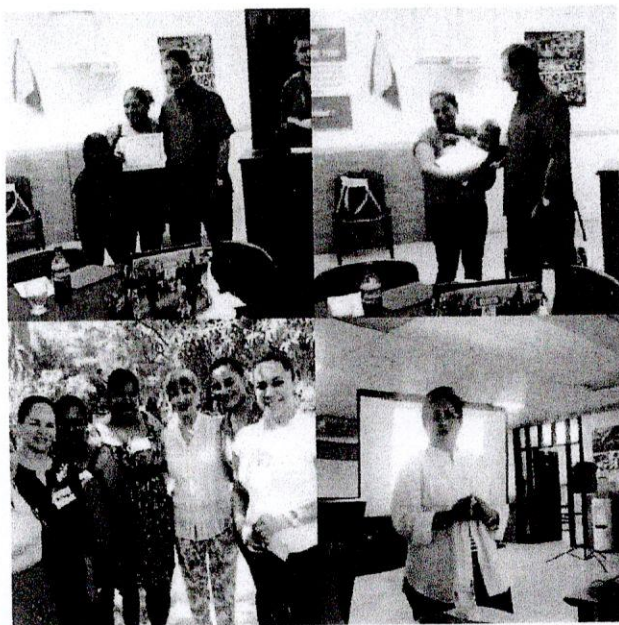
Liberales

Con esto logramos medir el nivel de aceptación de los Alcaldes Liberales a la propuesta de reglamento.

Desde la Secretaría de la Mujer del CCEPLH se organizaron los "Encuentro de Secretarías Municipales de la Mujer" en los Departamentos de Cortes, Francisco Morazán, Atlántida, Comayagua, Yoro y el Paraíso mismo que tienen como finalidad fortalecer los conocimientos de las secretarías de la mujer en temas como equidad de género, liderazgo, valores y principios liberales así como trabajar en los lineamientos de la Política de Equidad de Género del Partido Liberal, el Reglamento de Aplicación del Principio de Paridad y el Mecanismo de Alternancia vertical-horizontal y compartir el Plan Estratégico de la Secretaría de la Mujer.



Taller con representantes de 16 municipios de Francisco Morazán.



Francisco Morazán

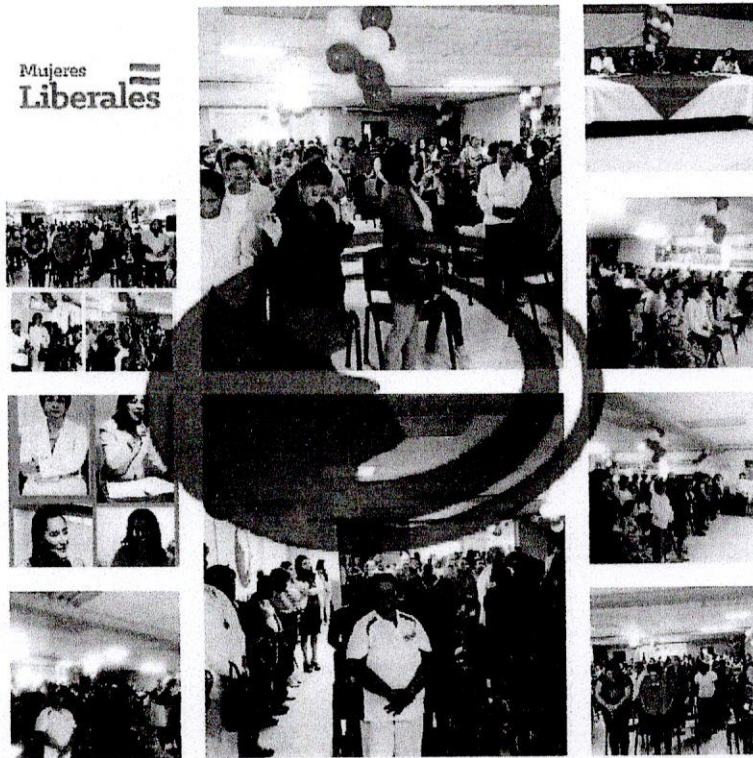


Proceso llevado a cabo en el Departamento de Atlántida.



Departamento de Atlántida

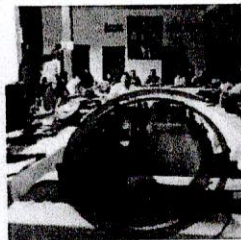
Mujeres
Liberales



Segunda Actividad en Francisco Morazán



SECRETARÍA DE LA

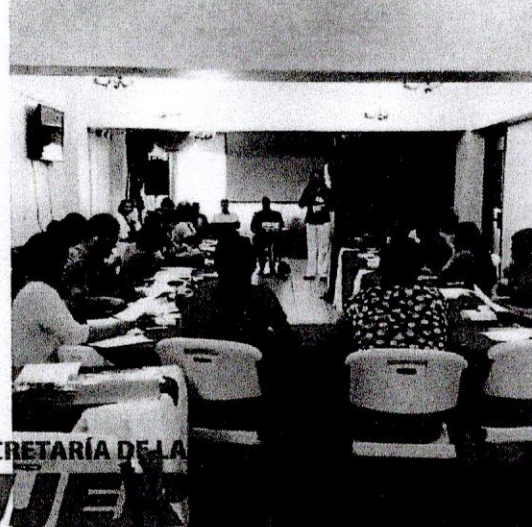
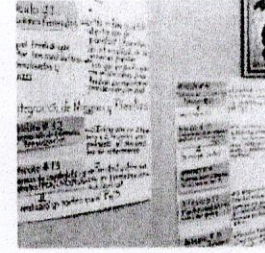


Secretaría de la Mujer • Consejo Central Ejecutivo Partido Liberal
Taller llevado a Cabo en el Departamento del Paraíso



MUJERES LIBERALES DE CAM

Secretaría de la Mujer - Consejo Central Ejecutivo Partido

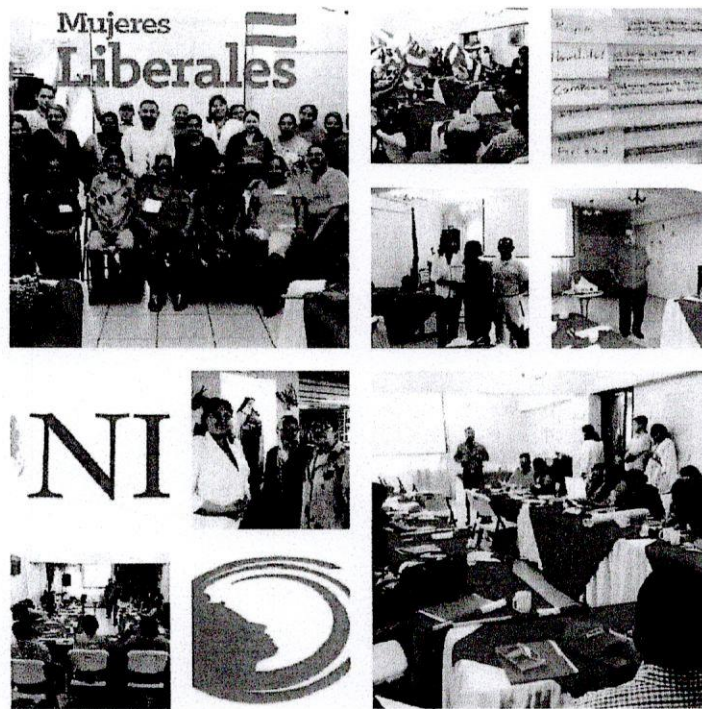


SECRETARÍA DE LA MUJER



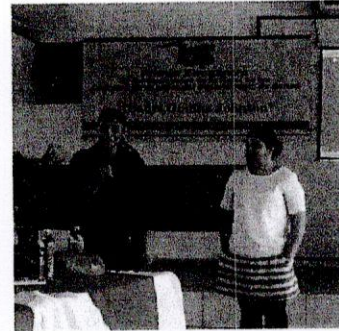
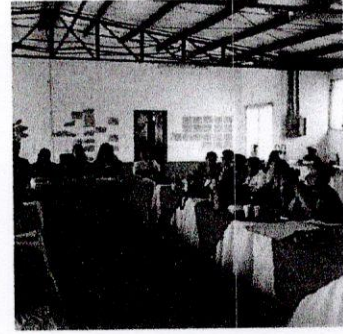
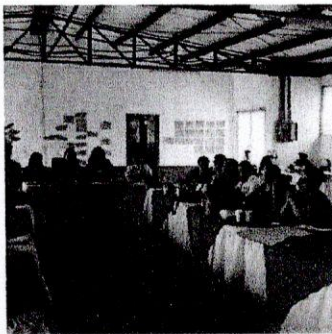
CCEPL

Taller llevado en el Departamento de Comayagua



Departamento de Comayagua



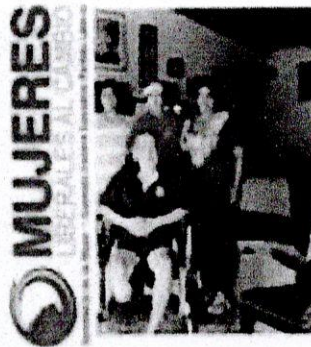


Liberales

Proceso llevado a cabo en el Departamento de Cortes

Con lo que se busca una Alianza de Mujeres Gestoras para el Desarrollo Interdepartamental con fuerza que sea escuchada y su participación valorada en la toma de decisiones en materia de políticas públicas con enfoque de género; además de alcanzar una mayor equidad, promoción y participación de la mujer en los cargos de elección popular, es decir, mujeres tomadoras de decisiones que impulsan los diferentes espacios a través de una participación activa, innovadora, responsable y sostenible.

Dentro de las actividades solidarias se encuentran los apoyos que los liberales en los Estados Unidos nos brindan que se entregan a nivel nacional, la visita constante al Hospital Escuela Universitario, la visita a barrios- colonias en la capital y centros educativos.



Liberal de Honduras en Esta
abajando por el Bienestar de M

**Liberal de Honduras en Esta
abajando por el Bienestar de M**



**Mujeres
Liberales**

Joven beneficiado en el Municipio de Puerto Cortes, Departamento de Cortes.

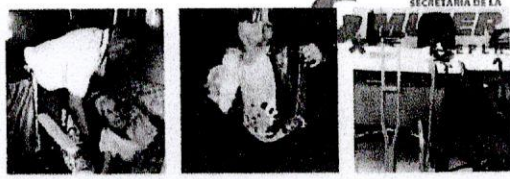




Visitas al Hospital Escuela Universitario en horarios por la mañana y noche en la Urgencia para Adultos y el Hospital Materno Infantil



CCEPLH
Centros Educativos- Barrios y Colonias



Partido Liberal de Honduras en Estados Un
npre Trabajando por el Bienestar de Nuestro



MUJER
CCEPLH
Liberal de Honduras en Esta
bajando por el Bienestar de M

Ayudas de los Liberales Organizados en el Extranjero



Se llevaron a cabo importantes actividades en conmemoración de fechas importantes como la celebración del Aniversario del Partido Liberal, Día Internacional de la Mujer, Días de la Madre, Padre, de los Abuelos, Día del Niño, Mes de lucha contra del Cáncer, Natalicio del Prócer Centroamericano Francisco Morazán y Navidad.



Parque Central, Tegucigalpa MDC.

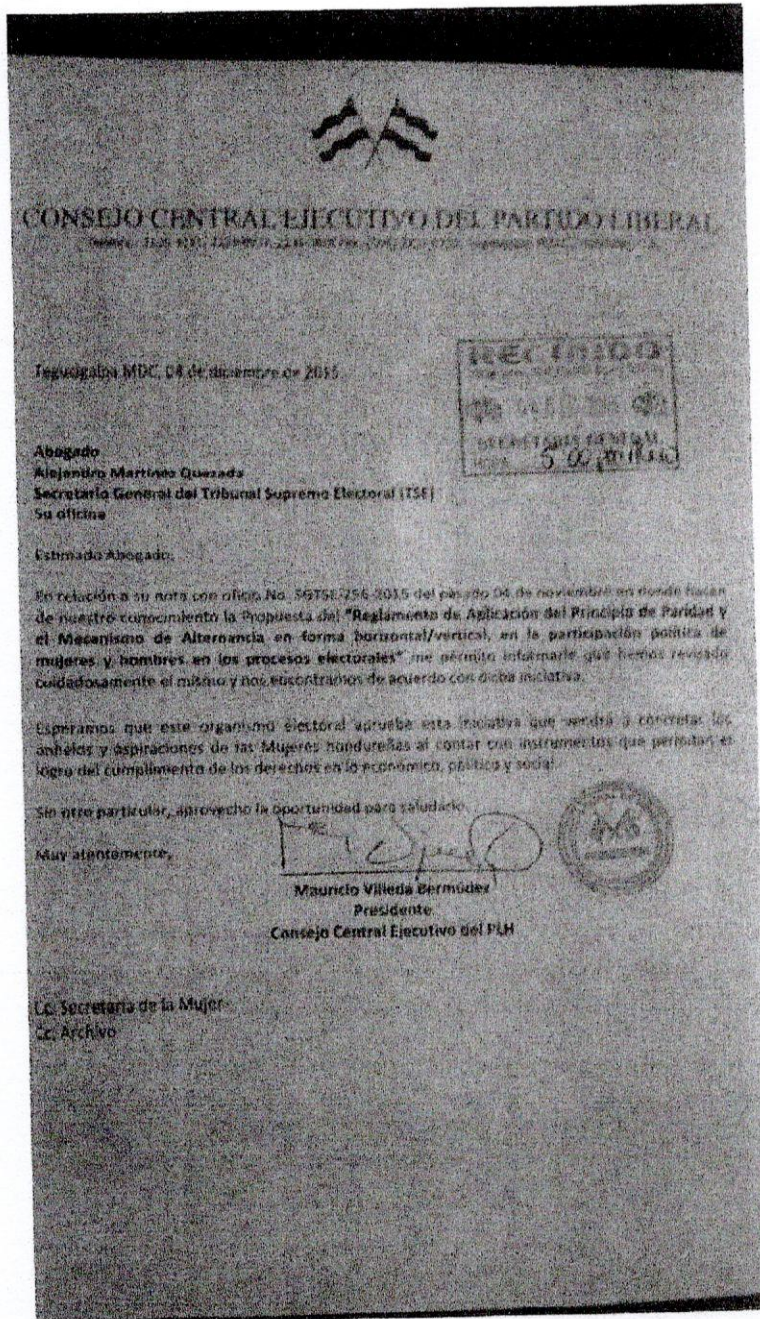


Celebración día de la Madre CCEPL

J. Anexos

30/3/2016

8ce3c913725c29bc3ff517d55ce9a14.jpg



<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/153c97b436149040?projector=1>